

y alemanes contra los turcos, en la Morea y la Hungría, victorias que quebrantaron el poder de la Media-luna, que se solemnizaban con regocijo en Viena, y se celebraban en Madrid con mascaradas, fuegos de artificio y otros espectáculos, por alguna parte que en ellas tenían como auxiliares los españoles, daban cierto respiro al emperador, que le permitía pensar en una nueva tentativa contra la Francia en unión con los demás aliados. Pero antes quiso dejar coronado rey de Hungría al archiduque José, y lo que es más, consiguió á fuerza de artificios que se declarara aquella corona hereditaria en la casa y familia imperial de Austria, contra las leyes y contra la costumbre del reino de elegir sus soberanos; novedad que fué por muchos recibida con gran disgusto, y dió más adelante ocasión á una guerra cruel.

Apercibióse ya Luis XIV. del plan que contra él se había ido fraguando en la confederación de Augsburgo, que hasta ahora se había escapado á su perspicacia y á la sagacidad de sus ministros. Trató entonces de conjurarle, primero separando algunas potencias, halagando á unas con ofertas é intimidando á otras con amenazas; y después, cuando vió la ineficacia de aquella tentativa, proponiendo á las córtes de Viena y de Madrid convertir en paz verdadera y sólida la tregua de veinte años ajustada en Aquisgran. También le fueron desechadas estas proposiciones: en vista de lo cual se preparó para la lucha que veía

amenazarle, con la extraordinaria actividad propia de su genio, y que tanto contrastaba con la lentitud alemana y española. Verdad es que el emperador continuaba todavía embarazado con la guerra de Turquía, y no le era á él decoroso solicitar la paz, por más que á ello le instaba Carlos II. de España. Ello fué que el francés se halló pronto para entrar en campaña antes que los imperiales y españoles hubieran hecho los oportunos preparativos, y con pretexto de la sucesión al arzobispado de Colonia, y de favorecer á uno de los pretendientes contra el otro á quien protegían el emperador, el rey de España y los Estados Generales de Holanda ⁽¹⁾, penetraron sus tropas en los dominios alemanes (1688).

Pero ocurrió á este tiempo un suceso de la mayor gravedad, que hizo variar en gran parte la política de las naciones, y produjo no poca mudanza en las relaciones de algunas potencias europeas. El príncipe Guillermo de Orange, que, como dijimos, no había entrado en la liga de Augsburgo por más que le interesaba envolver á la Francia en una guerra con los confederados, había hecho en sus Estados grandes armamentos marítimos y terrestres, cuyo verdadero objeto ocultaba y no le conocía tampoco el francés. Ahora se descubrió, bien á pesar de éste, cuál era su

(1) El que estos últimos protegían era el príncipe José de Baviera, hermano del difunto arzobispo: el protegido de Luis XIV. era el cardenal de Furstemberg.

designio. El rey Jacobo II. de Inglaterra, hombre de voluntad muy firme, pero de escaso talento, habia intentado establecer en la Gran Bretaña el poder absoluto y el catolicismo que él profesaba, con manifiesto disgusto de la mayoría de sus súbditos. Guillermo de Orange era su yerno, y estaba educado en la secta calvinista. Mantenía el statuder de Holanda secretas inteligencias con un gran número de ingleses descontentos, y por mas que Jacobo fué avisado de peligro que corría, lleno de ciega confianza menospreció los avisos creyéndose con fuerzas para ocurrir á cuanto sobreviniese. Cuando el de Orange lo tuvo todo preparado, dióse á la vela con una numerosa flota en que llevaba catorce mil hombres. Sin resistencia desembarcó en Inglaterra, y en el momento se le incorporaron multitud de ingleses enemigos del rey. Abandonado Jacobo hasta de su propia hija segunda, casada con el príncipe de Dinamarca, perdió toda su firmeza, y exclamando: «¡Gran Dios, tened compasion de mí, pues mis propios hijos me abandonan con tanta crueldad!» se embarcó y huyó del reino. El trono fué declarado vacante; Guillermo convocó una convencion nacional, y ésta, despues de muchos debates, hizo un bill por el cual se conferia la corona de Inglaterra al príncipe Guillermo de Orange y su esposa María, determinando él mismo el orden de la sucesion ⁽¹⁾.

(1) Vida de Jacobo II. de Inglaterra.—Jacques, Memorias.—

Esta revolucion inesperada privaba á Luis XIV. de un poderoso aliado, y hacia al nuevo monarca inglés dueño de todos los recursos reunidos de Holanda y de Inglaterra. Por otra parte los confederados se

Diarios de los Lores.—Diario de Clarendon.

Al tiempo de partir de Holanda el príncipe de Orange, dejó escrita el emperador la siguiente curiosa carta (que poseemos manuscrita, y creemos inédita), por la cual se verá si los confederados tuvieron razon para darse por engañados acerca de los planes de aquel príncipe.

«Señor: no he podido ni querido faltar á dar aviso á V. M. Cesárea de que las desavenencias que de algun tiempo á esta parte pasan entre el rey de la Gran Bretaña y sus súbditos han llegado á tales estremos, que estando en visperas de reventar con una rotura formal, me han obligado á determinar á pasar la mar á vivas y reiteradas instancias que me han hecho muchos pares, y otras personas considerables del reino así eclesiásticas como seglares. Hame parecido necesario llevar conmigo algunas tropas de caballería é infantería, para no quedar expuesto á los insultos de los que con sus malos consejos y las violencias que se han seguido de ellos han dado lugar á aquellos desaciertos. He querido, señor, asegurar con esta carta á V. M. Imperial, que no obstante las voces que puedan haber corrido, ó corrieren en adelante, no tengo la menor intencion de hacer agravio á la Magestad Británica, ni á los que tuvieren derecho á pretender las sucesiones de sus reinos, y aun menos de apoderarme yo de su corona ó apropiármela. Tampoco es mi áni-

mo querer estirpar los católicos romanos, sino solo emplear mis cuidados á componer los desórdenes é irregularidades que se han hecho contra la leyes de aquellos reinos por los malos consejos de los mal intencionados. Tambien procuraré que en un parlamento legítimamente convocado, y compuesto de personas debidamente calificadas, segun las leyes de la nacion, se arreglen los negocios de tal manera, que la religion protestante con sus privilegios, y los derechos de la clerecia, de la nobleza y del pueblo, queden enteramente seguros..... Debo suplicar á V. M. I. se asegure que emplearé todo mi crédito para conseguir que los católicos romanos de aquel reino gocen de la libertad de conciencia, y queden libres de toda inquietud en cuanto á que los hayan de perseguir á causa de su religion, y que como la ejerzan sin ruido y con modestia no estén sujetos á castigo alguno. He tenido siempre una muy grande aversion para todo género de persecucion en materia de religion entre cristianos. Pido á Dios Todopoderoso bendiga esta mi sincera intencion, etc.—De la Haya á 26 de octubre, 1688.—Señor; De V. M. I. muy humilde y muy obediente servidor.—G. Príncipe de Orange.»

El emperador le contestó aplaudiendo su buen propósito de no intentar cosa alguna «contra el rey de la Gran Bretaña, contra su corona, ni contra los que tengan derecho á sucederle en ella.» Le aplaudia tambien la intencion

consideraban engañados por el de Orange, cuya conducta trastornaba todos sus proyectos. El ejército francés del Rhin sitió á Philisburg y la rindió al cabo de veinte y cuatro dias de abierta trinchera. Despues de lo cual brindó Luis XIV. al emperador con la paz, y como éste no aceptára las condiciones con que se la ofrecia, continuó el francés sus conquistas, y se apoderó antes del fin del año (1688) de Manhein, Spira, Worms, Oppenheim, Tréveris y Frakendal. España armó su escuadra, diéronse instrucciones al marqués de Gastañaga que gobernaba los Países Bajos, se reforzó el ejército de Cataluña, cuyo gobierno se dió al conde de Melgar, hombre á propósito para conciliar los ánimos que andaban algo alterados con los escesos que la tropa cometia, y se recibieron de Italia cuantiosos donativos para la guerra.

Tuvo á poco de esto el rey Carlos II. la desgracia y la pena de perder á su amada esposa María Luisa de Orleans (12 de febrero, 1689), víctima en pocos dias de una enfermedad aguda ⁽¹⁾. La circunstancia de

de abolir las leyes penales contra los católicos, y añadía: «Pero me obligará mas Vuestra Dileccion, y merecerá los aplausos de todo el mundo.... si allí se puede concluir la obra de manera que á los ministros de la religion del rey (los católicos) se les permita servirle, y al reino en lo político, sin que se lo impidan las leyes penales. A vuestra Dileccion es notoria la conformidad con lo que pasan las tres religiones en el ro-

mano Imperio, donde por la paz de Westfalia adquieren el derecho de naturaleza.... Yo observo la propia máxima en mis ejércitos, y Vuestra Dileccion en el mas glorioso manejo de su gobierno no excluye de los puestos militares á los oficiales católicos que los merecen, etc.»—Ambas cartas se encuentran entre los Papeles de Jesuitas, pertenecientes hoy á la Real Academia de la Historia.

(1) Tenemos á la vista copia

no haber tenido sucesion, falta que en general se achacaba mas al rey que á la reina, hizo mas sensible su muerte á los españoles, porque sabian la esperanza que en ello fundaba el francés de heredar el trono de Castilla ⁽¹⁾. Entre sus papeles reservados se afirma haberse hallado uno escrito en francés, y que parecia ser del rey su tio, en el cual la exhortaba á que, pues la providencia en su altísima sabiduría no habia querido darle sucesion, no apartára su corazón y su afecto de la patria en que habia recibido el ser, y á que procurára aprovecharse del puesto que ocupaba para «sembrar, cultivar y establecer las ventajas de la Francia;» dábale consejos y lecciones de cómo habia de conducirse con su esposo, y la instruía de cómo habia de tratar á cada uno de los personajes que manejaban los negocios del gobierno y de palacio, lo cual da en mucha parte la clave de la conducta de aquella reina ⁽²⁾.

de su testamento otorgado el propio dia por don Manuel de Lira como notario mayor de los reinos.

No ha faltado quien atribuya á envenenamiento la muerte de esta princesa. Asi lo indica el marqués de Louville en sus *Memorias secretas*. El de Lafayette, en las suyas, no solo lo afirma, sino que añade haberlo sido por orden del Consejo de España. Pero ni estos escritores presentan, ni nosotros hemos hallado, ni creemos se encuentren, documentos ni datos que autoricen á tener por cierto, ni aun por verosímil, semejante cri-

men, y para tener derecho á que se crean cargos tan graves se necesita algo mas que acusaciones vagas.

(1) Cantaba ya el pueblo una copla que decia:

Si paris, paris á España;
Si no paris, á París.

(2) Sentimos no poder insertar íntegro, por su mucha estension, este interesante documento. Pero no podemos dejar de transcribir algunos de sus mas curiosos períodos.

Despues de advertirla como ha-

El deseo de tener sucesion movió á Carlos á pensar al instante en tomar nueva esposa; bien que no sintiendo inclinacion á ninguna, despues de algunas gestiones mal conducidas por el obispo de Avila con la princesa de Portugal, dejó la eleccion al emperador

bia de sacar provecho del natural temperamento y costumbres del rey, le decia: «No menor oportunidad para intentos grandes hallareis en la inaplicacion del rey á los negocios: llamad esta fortuna vuestra, pero no culpa suya... Crecido entre melindrosas delicadezas de mugeres; doctinado de un maestro que en las escuelas y tribunales habia estudiado solo cuestiones cabilosas y formalidades impertinentes; cómo podia en tal fragua forjarse aquella vigorosa fuerza de espíritu que pide para ser bien sostenido el peso de la gobernacion? Servios de este error para vuestros aciertos... etc.

«Entiendo con mucho placer cómo que ya en ese palacio se hallan bien establecidos los estilos y bien recibidas las modas francesas... De esto os deberá eterna gratitud la Francia, pues por solo complaceros han abrazado anticipadamente los españoles (depuesta ya su obstinacion antigua) en nuestro traje y nuestro idioma los principios de nuestra dominacion....

«Con la reina madre conviene mantener una correspondencia independiente entre los dos estremos de queja y confianza; en uno y otro hay peligro.... Del conde de Oropesa servios, pero no os fieis.... Haced vos, Madama, el milagro que ha menester el conde para mantenerse en el

«valimiento, pero no le permitais que se desvie de la presidencia: fácil será persuadirle á que le sobran fuerzas para todo, y á que la presidencia es el velo que preserva al rey el escrúpulo encubriendo la privanza... Ciertos de que si hubiese tenido parte en el execrable atentado del de Orange ha concitado contra sí justa é implacable la ira de Dios.... vuelvo á suplicaros que le mantengais, y nada podeis hacer por la Francia que le importe mas y que le esté mejor.

«Al confesor del rey tratadle con estimacion, pues por su estado se le debe, y entiendo que él tambien lo merece por su doctrina, virtud y modestia; valéos de él para afianzar la mejor satisfaccion del rey, condoliéndos de sus descuidos, y para disponer la vuestra en lo que hubiereis insinuado y viéreis que se dilata....

«En don Manuel de Lira podeis estar segura de que no se malogre nuestro favor, ni se aventure vuestra confianza; él es hombre de grande alma, noble entendimiento, bizarros espíritus, y condicion generosa; sabe lo que os debe, y si no pierde su ser, no puede ser ingrato; nada antepondrá á vuestro gusto sino su honra; él se conoce superior á su esfera... Divisando Oropesa los quilates de Lira, no quisiera verle tan cerca del rey, y deseá-

su tio, el cual por consejo de la emperatriz le designó á la hija del elector Palatino María Ana de Neuburg, hermana suya. No puso Carlos dificultad, y llevóse á cabo el matrimonio, en verdad no para bien del rey ni del reino. Porque sobre haber enviado á España

«ra un hombre que contentándose con ser secretario, y haciendo blason de su criatura le tributase inalterable obediencia.... no lo permitais vos... Pésame de no poder suplicaros animeis con vuestra autoridad é ingenio los medios que no faltan á Lira para la opresion del conde, por que ya os he propuesto la importancia de que se mantenga, y por que no me atrevo á medir las líneas de Lira, pues animado de vos nada le parecería temeridad....

«En el Consejo de Estado, ya veis que no hay quien pueda servir ni embarazar vuestros designios, pero no es poco lo que adelanta los nuestros la flaqueza y desautoridad á que ha declinado un Consejo que era y debiera ser el primer móvil del orbe de esa monarquía... No faltan en ese Consejo de España hombres de largas y varias experiencias, de profundo discurso, de seguro juicio, de fundadas noticias y de conocimiento práctico de paises, negocios é intereses, ¿pero qué artifice no se desalienta y atrasa los compases, si al medir las líneas de los designios halla imposibles las ejecuciones....?

«Don Pedro de Aragon, como siempre, aunque mejorado con la disculpa que le dan sus achaques. Osuna, convaliente de sus accidentes, y templando los sinsabores de su casa con el gus-

«to de su Castilla. Otros entregados á las reglas de vivir mas, y algunos á las de morir mejor. Démonos el parabien, Madama, de mirar en este estado el Consejo de Estado de España....

«Procurad cuidadosamente que en los cuatro puestos principales de Italia no se haga novedad (y da la razon de lo que ganaria la Francia en hallar aquellos dominios desabrígados de capitanes y fácilmente movedizos los ánimos de aquellos súbditos).....

«En Balbases hallareis habilidad y buen genio para cultivar el fruto de vuestras intenciones.... pero tened presente al honrarle que á su predecesor costaron la vida las desconfianzas por la correspondencia con Rocheli (debe ser Richelieu)....»

«Sigue aconsejándola que procure estar siempre bien informada de lo que pasa en la cámara y gabinetes del rey, y concluye: «Retirad este papel á vuestro mas sellado secreto; vivid para vos y para vuestra Francia; mirad que en España no os aman, y no os temen; que en los corazones flacos se introducen con facilidad las sospechas, y que no son menester fuerzas para una crueldad.»—MS. de la Biblioteca Nacional, H. II. fol. 125.—Si acaso el documento no fuese auténtico, al menos fué escrito por persona entendida y conocedora de ambas córtes.